



Of. /DI/138-2021/YPMR Guatemala, 08 de octubre de 2021

Señora

Evelyn Magaly Escobar Castañeda Encargada de la Unidad de Información Pública Consejo Nacional de Áreas Protegidas **Presente**

Estimada Sra. Escobar:

Reciba un cordial saludo del Área de Inventarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es remitir el informe en el cual se describe los Bienes Muebles con los que cuenta la Institución del mes de septiembre del año 2021 en formatos PDF, WORD y EXCEL; se informa que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con ningún bien Inmueble registrado a su favor.

Se remite el presente para dar cumplimiento, el Artículo 10 Numeral 13 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pasen las presentes diligencias a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

SUATEMALA, C.N

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

Auxiliar de Inventarios Consejo Nacional de Áreas Protegidas

CONAP.

Vo. Bo.

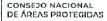
Lic. Fernando Samuel Reyes Alony Director Administrativo

Consejo Nacional de Áreas Protegi











DIRECCION